



SaludMadrid

Hospital Universitario  
12 de Octubre

Comunidad de Madrid

AGC Psiquiatría y Salud Mental

*Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental*

ENFERMERÍA SALUD MENTAL

Guía Docente de Rotación

# CENTRO DE SALUD MENTAL

Versión 2016

## 1. Objetivo del documento

Servir de guía y referencia para los residentes en su rotación por cada uno de los Centros de Salud Mental del Área por donde rotan. Se plantean los conocimientos, habilidades y actitudes que se deben adquirir y desarrollar durante el período de rotación. Se señala la bibliografía recomendada.

La rotación por los CSMs se realiza en el segundo año de formación por un periodo de cinco meses

Durante la rotación el residente realiza un aprendizaje autónomo tutorizado por la responsable de rotación.

## 2. Información práctica del recurso por el que se rotará

- **Centro de Salud Mental de Carabanchel / Puerta Bonita** (Centro de Especialidades Aguacate)  
C/ Aguacate Nº 13 .Planta baja Tfno. 91 465 50 21 / 06 52
  - Tutora de rotación : **M<sup>o</sup> Luisa Ventura**  
Email: [marialuisa.ventura@salud.madrid.org](mailto:marialuisa.ventura@salud.madrid.org)
- **Centro de Salud Mental de Usera** (Centro de Salud de Almendrales-2<sup>a</sup> planta)  
C/ Visitación, 5 – 28026 Madrid. Tfno. 91 500 10 15 / 08 80  
Metro “Almendrales”. Cercanías Renfe “Hospital 12 de Octubre”
  - Tutora de rotación: **Dolores Yela**  
Email: [dolores.yela@salud.madrid.org](mailto:dolores.yela@salud.madrid.org)
- **Centro de Salud Mental de Villaverde** (Centro de Salud de Los Angeles. 3<sup>a</sup> planta)  
C/ Totanes, 1 – 28041 Madrid. Metro “Villaverde - Cruce”
  - Tutora rotación :**Aurora Agullo Villena**  
Email: [aurora.agullo@salud.madrid.org](mailto:aurora.agullo@salud.madrid.org)
- **EASC Usera : Dtra.: Eva Pizarro.** C/ Beasain, 25-31 Posterior Tlf.: 914282626
- **C Día-CRPS** : Coordina : **D. Diego Pulido Valero**  
Director Centro de Día / CRPS Carabanchel. Fundación “El Buen Samaritano”  
C/ Matilde Hernández, 97-99 (28025 Madrid) Teléfono: 91 462 07 39  
- Email: [diego.pulido@fundacionbuensamaritano.es](mailto:diego.pulido@fundacionbuensamaritano.es)

### 3. Objetivos básicos del dispositivo

El Centro de Salud Mental de distrito forma parte de una amplia **red de Servicios de Salud Mental** que pretende responder a la complejidad asistencial de los pacientes que atendemos en nuestra comunidad, área sanitaria y distrito. A diferencia de la organización asistencial previa a la reforma de la asistencia psiquiátrica en curso desde los años ochenta en España (aún con grandes desigualdades entre las distintas comunidades autónomas) en una red de Salud Mental trabajan diferentes profesionales (psiquiatras, psicólogos, enfermería psiquiátrica, trabajadores sociales y otros) coordinados tanto con la Atención Primaria de Salud (puerta de entrada y centro del sistema sanitario) como con otras especialidades médicas y servicios socio-sanitarios (servicios sociales generales y específicos, tanto públicos como privados; comunidad educativa; red de toxicomanías; servicios judicial y penal, etc.).

El **Centro de Salud Mental** es el centro sobre el que pivotan el resto de servicios ofertados al paciente y a sus familiares. La mayoría de los pacientes adultos vienen derivados desde Atención Primaria. Tras la evaluación especializada los pacientes son derivados para seguimiento en Atención Primaria o tratados, durante el tiempo necesario, por Salud Mental.

La red de servicios de Salud Mental adscritos al Hospital Universitario 12 de Octubre constituyen el **Área de Gestión Clínica de Psiquiatría y Salud Mental** del mismo. Su filosofía asistencial, organización y objetivos asistenciales, docentes y de investigación se recogen en nuestra página Web [www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria](http://www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria)

Los programas de atención multiprofesional en los C.S.M. de distrito de la Comunidad de Madrid son: transversales y longitudinales.

#### 1. Transversales:

- 1.1 Evaluación
- 1.2 Atención domiciliaria
- 1.3 Atención ambulatoria
- 1.4 Hospitalización y Urgencias de Psiquiatría
- 1.5 Apoyo y coordinación con Atención Primaria de salud
- 1.6 Apoyo y coordinación con los Servicios Sociales
- 1.7 Rehabilitación y reinserción social

#### 2. Longitudinales:

- 2.1 Infanto-juvenil
- 2.2 Psicogeriatría
- 2.3 Alcoholismo

#### 4. Conocimientos y habilidades a adquirir durante la rotación

Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente

##### 1. Conocimientos

**El esquema formativo del programa de la especialidad se recoge en el protocolo docente**

Nuestra UDM agrupa:

**Psicopatología:** Conocimiento de la psicopatología, y de los trastornos psiquiátricos. Conocimiento de diferentes herramientas diagnósticas, de clasificación y de diagnósticos. Conocimiento de los modelos explicativos de los trastornos psiquiátricos. Identificar las aportaciones de estas clasificaciones para el desarrollo de los planes de cuidados de enfermería de salud mental. Manejar y aplicar las nosografías enfermeras en los planes de cuidados de enfermería de salud mental.

**Psicofármacos:** Conocimiento de la farmacocinética y farmacodinámica de los psicofármacos. Indicaciones, efectos secundarios, interacciones, posología. Conocimiento de estrategias de potenciación farmacológica. Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental, de acuerdo con la legislación vigente

**Psicoterapia:** Conocimiento de las bases teóricas de los diferentes abordajes psicoterapéuticos: dinámico, conductual, cognitivo, y sistémico. Manejo individual, pareja, familias y grupos. Conocimiento de los enfoques psicoterapéuticos de los trastornos adaptativos, los trastornos de ansiedad y los trastornos afectivos. Aprendizaje en el manejo de la relación terapéutica en los trastornos de personalidad y los trastornos mentales crónicos. Conocer las principales teorías y técnicas de intervención grupal.

**Rehabilitación:** Conocimiento de las necesidades e idiosincrasia de los enfermos mentales crónicos, de los recursos de rehabilitación existentes y de los criterios de derivación; seguimiento de estos pacientes, conocer las competencias de los distintos miembros del equipo. Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.

Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería

Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.

Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.

Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.

Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

**Gestión :** Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.

**Aspectos Legales:** Ética y deontología. Competencia. Consentimientos informados. Protocolos. Guías. Confidencialidad y secreto profesional. Historia clínica. Normativa legal en materia de salud mental

## 2. Competencias

- Capacidad de basar la práctica clínica en la mejor evidencia científica disponible
- Capacidad para aplicar los principios éticos y deontológicos en los cuidados de enfermería de la salud mental
- Capacidad para gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados
- Capacidad para aplicar las bases psicosociales del comportamiento humano en los planes de cuidados de enfermería, identificando los principales mecanismos de afrontamiento y adaptación
- Capacidad para aplicar en la práctica, los principios teóricos de la comunicación humana en los cuidados de enfermería de salud mental
- Capacidad para aplicar en las intervenciones grupales, las bases teóricas y técnicas de intervención grupal
- Capacidad para describir las características, recursos y dinanismos de la comunidad a la que se atiende
- Capacidad para desarrollar intervenciones de promoción de la salud mental que contribuyen a mantener y/o aumentar el bienestar subjetivo, el crecimiento personal y el aprendizaje de un estilo de vida mentalmente saludable
- Capacidad para manejar las relaciones interpersonales actuando como referente en las demandas de consulta y/o interconsulta que se presenten
- Capacidad para establecer relaciones terapéuticas que ayuden a las personas en su crecimiento personal, en su adaptación al medio y en el aprendizaje de comportamientos que mejoren su autonomía
- Capacidad para detectar las necesidades que presenta el grupo familiar interviniendo adecuadamente con el fin de optimizar sus posibilidades como grupo de apoyo
- Capacidad para desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental, adecuados a las distintas situaciones de cambio y/o crisis en que se encuentra la persona, familia o grupo

- Capacidad para reconocer que el producto final de la atención a los pacientes es el resultado de las interacciones de éstos con los miembros del equipo interdisciplinar y de las que se producen entre los propios integrantes del equipo de salud mental
- Capacidad para desarrollar intervenciones de promoción de la salud mental que contribuyen a mantener y/o aumentar el bienestar subjetivo, el crecimiento personal y el aprendizaje de un estilo de vida mentalmente saludable
- Capacidad para describir la epidemiología de la salud mental, identificando las necesidades y los factores protectores y de riesgo de la población
- Capacidad para integrar en los planes de cuidados de enfermería de salud mental los conocimientos de sicopatología y clínica psiquiátrica
- Capacidad para, manejar y aplicar las nosografías enfermeras en los planes de cuidados de enfermería de salud mental
- Capacidad para elaborar y aplicar planes de cuidados de enfermería de salud mental, tomando como criterio las necesidades específicas que presentan personas según la etapa del ciclo vital en la que se encuentra y el ámbito en el cual reciben cuidados
- Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar actividades educativas en materia de salud mental, dirigidas a personas, familias o grupos, así como a otros profesionales
- Capacidad para actuar como enfermera especialista de enlace e interconsulta en los distintos niveles del sistema de salud
- Capacidad para elaborar y aplicar planes de cuidados de enfermería de salud mental articulados en el marco de programas de atención específica, en el contexto de la promoción, la prevención y la rehabilitación de la salud mental
- Capacidad para aplicar la normativa vigente sobre el uso, indicación y autorización de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental

## 5. Actividades a realizar en la rotación

Durante la rotación, el residente está bajo la supervisión de la tutora de rotación, adquiriendo mayor responsabilidad a lo largo del proceso.

-**Atención primera demandas:** durante el periodo de rotación, se participara en la evaluación de al menos 7 casos

-**Coordinación de programas:** durante la rotación participara al menos en 5 casos

-**Sesiones clínicas del Equipo de salud mental:** durante la rotación participara al menos en 1 sesión

- 
- Sesiones de coordinación de casos clínicos del equipo de salud mental:** durante la rotación participara al menos en 1 sesión
  - Sesiones de coordinación de casos clínicos:** durante la rotación participara al menos en 1 caso
  - **Consultas de enfermería individuales:** durante la rotación realizara al menos 30 casos
  - Consultas de enfermería con familias:** durante la rotación realizara al menos en 2 casos
  - Visitas a domicilio:** durante la rotación realizara 20 visitas
  - Seguimiento completo comunitario:** durante la rotación participara al menos en 5 casos
  - Seguimiento completo que utilice los tres niveles asistenciales** (hospitalización-CSM-centros de rehabilitación o socio-comunita): durante la rotación participara al menos en 2 casos
  - Colaborar en procesos grupales:** durante la rotación participara al menos en 1 proceso
  - Intervención en urgencias:** durante la rotación participara al menos en 1 casos
  - **Sesiones clínicas Enfermería y Sesiones formativas:** se aprovechara la programación intentando que al menos se presente una
  - Participar en programas de educación para la salud mental:** durante la rotación participara al menos en 1 programa
  - Participar en programa de rehabilitación psicosocial:** durante la rotación participara al menos en 1 programa
  - Colaborar en el diagnostico de salud mental de la zona de influencia**
  - Diseñar un programa de interconsulta de enfermería de salud mental con profesionales de otros ámbitos**
  - Elaborar informes de continuidad de cuidados:** durante la rotación participara al menos en 10 casos
  - **Revisiones bibliográficas**(al menos tres, en relación con casos concretos o dudas surgidas en el manejo práctico de los pacientes...).

---

**6. Bibliografía recomendada (básica y ampliación)**

**Psicopatología**

Introducción a la psicopatología. I Eguiluz y R Segarra. Ed. Ars Medica

Introducción a la psicopatología general. Ch Scharfetter. Ed. Morata

Síntomas mentales. A. Sims Ed.Triacastela.2008

**Tratados de consulta:**

Sinopsis de Psiquiatría. Kaplan. Ed Wolters Kluwer. 10ª Ed. Español.

Textbook of Psychiatry. The American Psychiatric Publishing. Hales, Yudofsky.  
Version online: <http://www.psychiatryonline.com>

La entrevista psiquiátrica en la práctica clínica. Mc Kinnon. Ars Medica.2008

**Textos clásicos:**

La esquizofrenia incipiente. Joseph Conrad. Ed. Triacastela

Psicopatología clínica. Kurt Schneider. Ed. Triacastela.

**Terapia de Grupo**

Terapia de Grupo. Kaplan y Sadock. Editorial Médica Panamericana

**Psicofarmacología**

Tratado de Psicofarmacología. Alan F. Schatzberg y Charles B. Nemeroff. Ed. Elsevier  
Ed. Masson

Psicofarmacología Esencial. S. Stahl. Ed. Ariel

Drogas Psiquiátricas. Arana y Rosembaum. Ed. Marban

Guía práctica de Farmacología del Sistema Nervioso Central 2007. J.R. Azanza. Ed. Pfizer  
Neurociencias

The Maudsley Prescribing Guidelines. 10th edition. Informa Healthcare



---

### **Psicoterapia**

Manual de técnicas de Terapia y Modificación de Conducta. V. Caballo. Ed. Siglo XXI.

El lenguaje del cambio. P. Watzlawick. Ed. Herder

Avances en Terapia Psicoanalítica. H. Bleichmar. Ed. Paidós Ediciones

Manual para el tratamiento cognitivo – conductual de los trastornos psicológicos. Caballo, V. E. (dir.) Vol. I y II. Siglo XXI (PIR)

Psiquiatría Psicodinámica en la Práctica Clínica. G. Gabbard. Ed. Médica Panamericana

La práctica de la psicoterapia. A. Fdez-Liria y B. Rguez Vega. Biblioteca de Psicología

### **Aspectos neurobiológicos**

Las puertas abiertas de la cordura. Vicente Molina. Ed. Biblioteca Nueva. Psicología Universidad

Organic Psychiatry: the psychological consequences of Cerebral Disorder. WA Lishman Ed. Blackwell

Sistema dopaminérgico y trastornos psiquiátricos. T. Palomo y cols. Ed. Fundación Cerebro y Mente

### **Adicciones**

Psicofarmacología de las Drogodependencias. M. Casas y cols. Ed. Esteve

### **Enfermería de salud mental.**

Fornés Vives, J. y Carballal Balsa, M.C. (2001): Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Guía práctica de valoración y estrategias de intervención. Editorial Médica Panamericana. Madrid.

Fornés Joana Vives, Juan Gómez Salgado, Francisco Javier Medina Aragón Primera edición: Noviembre 2009 Varios autores. Ediciones para FUDEN (Varios volúmenes )

Fornés Vives Joana .Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica .2005

Johnson, B. (1999): Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Volúmenes I y II. Madrid.

Lieberman, "Rehabilitación integral del enfermo mental crónico". Ed .Martínez Roca, 1993.

Megías Lizancos, F. y Serrano Parra, M.D. (2000): Enfermería en Psiquiatría y Salud Mental. Ediciones D.A.E. (Grupo Paradigma). Madrid.

Novel, G., Lluch, M.T. y Miguel, M.D. (1991): Enfermería Psico-Social II. Salvat Editores, S.A. Barcelona.

Pacheco Borrella, G. (1992): Evolución, conceptos y proceso de enfermería en salud mental. La atención al paciente psicótico. Revista "Maristán" de la Asociación Andaluza de Neuropsiquiatría. Volumen I. 2: 25-27.

Pacheco Borrella, G. (1999): Los espacios de la enfermera de salud mental. Revista Metas de Enfermería. Vol.II. 16: 41-49.

Pelletier, L.R. (1990): Enfermería Psiquiátrica. Estudio de casos, diagnóstico y planes de cuidados. Ediciones Doyma. Barcelona.

Rigol, A. y Ugalde, M. (2001): Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Editorial Masson. Barcelona.

Rodríguez, A. Manual de rehabilitación psicosocial.. Madrid: Pirámide; 1994.

Rubio Gabriel, Mario Martínez Ruiz. Manual de drogodependencias para enfermería; 2002

Shives, Louis Rebraca. Enfermería psiquiátrica y de salud mental. Conceptos básicos, 6ª edc.2007

## 7. Evaluación de la rotación

En **ficha 1**, rellena según los criterios de evaluación consensuados y firmada por el tutor de rotación, a entregar en Secretaría a nombre de vuestro tutor MIR, PIR o EIR.

Asimismo, tras concluir la rotación el residente rellenará la **Encuesta de Evaluación de la Rotación** elaborada por la Comisión de Docencia del Hospital y la enviará al Coordinador de la UDM Salud Mental (actualmente, Dr. Vega [santiago.vega@salud.madrid.org](mailto:santiago.vega@salud.madrid.org)), para salvaguardar la confidencialidad.

*Os agradeceríamos que cualquiera información básica que echéis en falta en vuestra rotación en esta Guía de Rotación o propuesta de mejora de la misma nos la comunicéis a través del **buzón de correo de nuestra web**:*

[www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria](http://www.madrid.org/hospital12octubre/psiquiatria)

*a la atención del **Coordinador de la Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental** del AGCPSM del Hospital Universitario 12 de Octubre.*